



SALTA, 28 FEB 2018

RESOLUCIÓN N°

059

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 148-1547/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Patricia Pinasco, Coordinadora General del Plan Provincial de Escuelas Abiertas dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al curso “**Propuesta Dale**”, a realizarse desde el 7 de Marzo al 11 de Mayo de 2018, en las localidades de Capital y Tartagal, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación serán Maestras/os Comunitarios del Programa CAI y de Escuelas Abiertas pertenecientes a la Coordinación de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta e indirectamente a niños/as de esta provincia;

Que la acción se realizará desde el 7 de Marzo al 11 de Mayo de 2018, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad semipresencial, siendo los capacitadores: Prof. José Antonio Castro Videla, Prof. María Soledad Viel Temperley, Prof. Paula Campos Sundblad y Prof. María Agustina Bonetto;

Que los objetivos generales son:

- Capacitar a las/os Maestras/os Comunitarias/os pertenecientes a los Centros de Actividades Infantiles – CAI, de las localidades de Capital y Tartagal de la Provincia de Salta





RESOLUCIÓN N°

059

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 148-1547/18

- Analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas docentes en el área lengua.
- Comprender los procesos de aprendizaje de la lectura en los/as estudiantes de contextos vulnerables.
- Comprender que los procesos de aprendizaje de los/as alumnos/as son diferentes de acuerdo al contexto en el cual se encuentran insertos.
- Incorporar conocimientos que generen en los /as participantes prácticas que mejoren los aprendizajes (lectoescritura) en las/os alumnas/os, que asisten a los espacios destinados a desarrollar un acompañamiento pedagógico continuo.

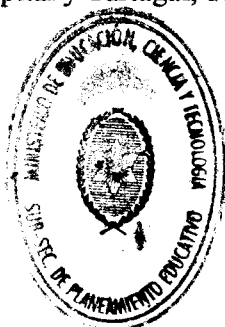
Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente curso;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso “**Propuesta Dale**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. Patricia Pinasco, Coordinadora General del Plan Provincial de Escuelas Abiertas dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, destinada a Maestras/os Comunitarios del Programa CAI y de Escuelas Abiertas pertenecientes a la Coordinación de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta e indirectamente a niños/as de esta provincia, que se realizará desde el 7 de Marzo al 11 de Mayo de 2018, en las localidades de Capital y Tartagal, de la Provincia de Salta.



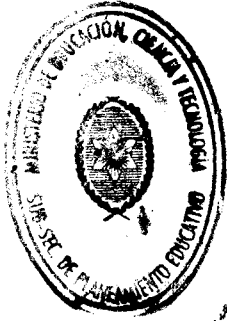


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **059**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 148-1547/18

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




DR. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta